

Revista Cubana de Enfermería

versión On-line ISSN 1561-2961

Rev Cubana Enfermer v.11 n.2 Ciudad de la Habana Mayo-ago. 1995

Editorial

La salud de la mujer: las enfermeras abren el camino

"La salud de la mujer es el camino más seguro para alcanzar la salud de todos".

Al definir la salud de la mujer deben reflejarse las dimensiones extraordinarias de su vida: la función reproductiva (el parto) la realidad biológica (los ciclos menstruales) y el contexto social en el que vive, trabaja y envejece, cada dimensión incide sobre la salud y viceversa.

Aunque parezca contradictorio, las enfermedades pueden ayudar a la mujer a dar el paso vital hacia la buena salud; pueden convertirse en un valioso recurso para elevar las normas de salud femenina, para lo cual se debe prestar mayor atención a lo que dicen las mujeres, impugnando las prácticas y conocimientos imperantes y adquiriendo sus propias especializaciones y vivencias sobre la base de la experiencia propia de asistir a las mujeres.

Teniendo en cuenta el papel de las enfermeras, educadora por excelencia, será preciso que las enfermeras que trabajan en situaciones diversas tengan conocimientos de los aspectos relacionados con la salud femenina y comprendan las consecuencias éticas, sociales y sanitarias de la misma.

Las enfermeras que ejercen en los ámbitos de la salud materno-infantil, la salud mental y la enfermería comunitaria en particular, deberán estar informadas de esta práctica y de su incidencia inmediata y de largo plazo en la salud para contribuir con sus conocimientos y esfuerzos a mejorar su calidad de vida.

En los países del Tercer Mundo y en muchos países desarrollados, existen situaciones diversas que conspiran contra la salud de la mujer. La educación y la liberación femeninas son las únicas maneras de resolver buena parte de los problemas atribuidos a salud delicada de la mujer. Hiroshi Nakajima, Director General de la opina: "No se puede disociar toda mejora sostenible de la salud de la mujer de las mejoras de la condición social y económica femenina".

En Cuba desde el momento que triunfa la Revolución, se le concede a la salud un nivel prioritario y dentro de ella especial atención a la salud materno-infantil.

En este campo se han obtenido avances y logros que permitan situar a Cuba dentro de los primeros países del orbe en lo que mortalidad infantil y salud de la mujer se refiere, con una esperanza de vida de 76,4 en la mujer.

Potenciar a las mujeres para que éstas adopten sus propias dimensiones relativas a una vida más sana significa suprimir toda discriminación bajo la ley existente, en las prácticas culturales, la educación, la formación, el empleo, el acceso al crédito, el matrimonio, los derechos de propiedad etc. No obstante, las cuestiones de género sólo se podrán resolver y modificar cuando las mujeres de todos los niveles sociales se percaten que sus vidas cotidianas, problemas salud y soluciones son fundamentalmente de índole política.

"Las mujeres, que constituyen la mitad de la población mundial hacen dos tercios del trabajo mundial, ganan un décimo de los ingresos mundiales y poseen un centésimo de la propiedad mundial..." Naciones Unidas 1980.

Lic. Marina Ermeso Rivero

Asesora. Departamento Nacional de Enfermería

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. INC la salud de la mujer: Las enfermeras abren el camino Pp. 4, 5, 8, 29.
2. Difusión y Evaluación de las Estrategias de Nairobi orientada hacia el futuro para la procción de la mujer Pp. 2, 14.
3. La Batalla de la igualdad no es sólo de las mujeres, es de toda la sociedad Vilma Espín Guillois Pp. 24, 26.

Recibido: 22 de junio de 1995. Aprobado: 3 de julio de 1995.

Lic. *Marina Ermeso Rivero*. Ministerio de Salud Pública, 23 y N, Vedado, municipio Plaza de la Revolución, Ciudad de La Habana, Cuba.